

COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA

Identificación

Código de referencia

Provincia: Huelva

Municipio: Huelva

Localidad: Huelva

Nombre del Archivo: Colegio Oficial de Médicos de Huelva

Subsistema: No Integrado

Denominación del Fondo o Colección

Tipo de Fondo: Colegios Profesionales

Público

Fechas

Fechas de Formación: 1902-2002

Fechas de Creación: 1902-2002

Observaciones a las fechas:

Nivel de descripción

Fondo abierto

Volumen y soporte

9 M/L (409 CAJAS + 62 LIBROS)

Agrupación de Fondos

Contexto

Productor o coleccionista

Historia institucional o biografía

EL REAL DECRETO DE 12 DE ABRIL DE 1898 ORDENA LA CREACION DE COLEGIOS MEDICOS DE AMBITO PROVINCIAL, APROBANDO DE FORMA SIMULTANEA LOS ESTATUTOS PARA EL REGIMEN DE LOS COLEGIOS MEDICOS Y FARMACEUTICOS Y ESTABLECE LA CREACION DE JUNTAS PROVINCIALES QUE SERAN LAS ENCARGADAS DE LLEVAR A CABO EL PROCESO DE CREACION. EN LA PROVINCIA DE HUELVA LA JUNTA PROVINCIAL FUE CREADA EL 23 DE MAYO DE 1898, Y ESTABA COMPUESTA POR UN PRESIDENTE Y SIETE VOCALES, TODOS ELLOS MIEMBROS DE LA PROFESION MEDICA. EL COLEGIO DE MEDICOS DE HUELVA SE FUNDA OFICIALMENTE EN JULIO DE 1902, CUANDO SE PRODUCE EL TRANSITO DE LA JUNTA INTERINA A OTRA JUNTA DEFINITIVA ENCARGADA DE LA ADMINISTRACION DE LA INSTITUCION. EL COLEGIO ADQUIERE ENTIDAD DE CORPORACION OFICIAL POR REAL DECRETO DE 7 DE MARZO DE 1904. UNA REAL ORDEN DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE 28 DE MAYO DE 1917 DISPONE LA CONSTITUCION DE COLEGIOS PROFESIONALES CON CARACTER OBLIGATORIO, Y POR OTRA REAL ORDEN DE 6 DE DICIEMBRE SE PROMULGAN LOS ESTATUTOS QUE DEBIAN REGIR LA ORGANIZACION DE LOS COLEGIOS MEDICOS. DE ACUERDO CON ESTAS DISPOSICIONES EN 1918 EL COLEGIO ONUBENSE PROCEDE A SU REORGANIZACION. SE ELIGE UNA NUEVA JUNTA DE GOBIERNO QUE SEGUN EL REAL DECRETO DEBIA ESTAR FORMADA POR UN PRESIDENTE, UN VICEPRESIDENTE, UN SECRETARIO, UN TESORERO, UN CONTADOR Y UN NUMERO DE VOCALES. ESTA ORGANIZACION COLEGIAL PERMANECERA HASTA LA DECADA DE LOS AÑOS TREINTA, REALIZANDO SU ACTIVIDAD TANTO EN SU FACETA PURAMENTE PROFESIONAL, COMO EN SUS ACTIVIDADES CIENTIFICAS Y CULTURALES. DURANTE LOS AÑOS TREINTA Y CUARENTA SE LLEVA A CABO UN PROCESO DE REESTRUCTURACION DE LOS COLEGIOS MEDICOS, MARCADO POR LA ORDEN DEL GOBIERNO GENERAL DE 18 DE ENERO DE 1938, Y EL REGLAMENTO APROBADO POR ORDEN DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1945. EL PROCESO DE ADAPTACION DEL COLEGIO DE MEDICOS DE HUELVA A ESTA LEGISLACION SUPONDRA UNA NUEVA ETAPA EN SU HISTORIA, CARACTERIZADA LA DESIGNACION DE SUS ORGANOS DE GOBIERNO POR EL PODER CENTRAL Y EL CONTROL POLITICO QUE SE EJERCE SOBRE SUS MIEMBROS. EL REGLAMENTO DE 24 DE

ENERO DE 1960 ESTABLECE UNA NUEVA ORGANIZACION DE LOS COLEGIOS MEDICOS MARCADA POR UN CARACTER MAS APERTURISTA. EL COLEGIO SE DOTA DE UNA JUNTA DE GOBIERNO ELEGIDA EN PARTE ENTRE LOS MIEMBROS DEL PROPIO COLEGIO Y REDUCIENDO EL NUMERO DE CARGOS DESIGNADOS POR LAS AUTORIDADES POLITICAS. ESTE PROCESO CULMINA CON LA REESTRUCTURACION LLEVADA A CABO POR EL COLEGIO ONUBENSE AL AMPARO DEL REAL DECRETO DE 19 DE MARZO DE 1980 QUE LE PERMITE DOTARSE DE UNOS ORGANOS DE GOBIERNO TOTALMENTE DEMOCRATICOS E INDEPENDIENTES DE LA ADMINISTRACION CENTRAL.

Historia archivística

DURANTE LOS PRIMEROS AÑOS DE EXISTENCIA EL COLEGIO DE MEDICOS CARECE DE SEDE, SIENDO CUSTODIADO EL FONDO DOCUMENTAL POR EL SECRETARIO EN SU DOMICILIO PARTICULAR. ESTA CIRCUNSTANCIA PROVOCA LA PERDIDA DE LA DOCUMENTACION ANTERIOR A 1918 PORQUE AL FALLECER EL SECRETARIO RESULTO IMPOSIBLE SU RECUPERACION. A PARTIR DE ESTA FECHA EL COLEGIO DE MEDICOS DE HUELVA REALIZA SUS REUNIONES EN LA SEDE DE DIVERSAS INSTITUCIONES ONUBENSES, DESCONOCIENDO CUAL ERA LA UBICACION DEL FONDO DOCUMENTAL. EN 1923 EL COLEGIO CUENTA CON UNA SEDE SOCIAL PROPIA DONDE SE UBICA EL MISMO. EN 1956 SE INICIAN POR PARTE DEL COLEGIO UNA SERIE DE GESTIONES PARA LA CONSECUION DE UN EDIFICIO EN PROPIEDAD QUE CULMINA EN 1962 CON LA COMPRA CONJUNTAMENTE CON EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE UN EDIFICIO DESTINADO A SEDE SOCIAL DE AMBAS INSTITUCIONES, SITUADO EN LA CALLE ARCIPRESTE GONZALEZ GARCIA DONDE HOY SE ENCUENTRA. EL FONDO DOCUMENTAL SE UBICA EN ESTA NUEVA SEDE, SI BIEN DEBIDO A DIVERSAS OBRAS DE REFORMA DEL EDIFICIO HA SIDO COLOCADO EN DIFERENTES DEPENDENCIAS. LA ULTIMA REFORMA EFECTUADA EN 1995 HA SUPUESTO LA INSTALACION DEL FONDO DOCUMENTAL EN DOS DEPENDENCIAS TOTALMENTE AISLADAS, PROVOCANDO UNA DISPERSION DE LA DOCUMENTACION ENTRE AMBAS. LA DOCUMENTACION EN SU MAYORIA ESTA INSTALADA EN CAJAS, SI BIEN TAMBIEN SE ENCUENTRAN EN FICHEROS Y ARMARIOS TANTO EN LAS DEPENDENCIAS DESTINADAS A ARCHIVO COMO EN LAS DESTINADAS A SECRETARIA. HAY UNA SERIE DE CAJAS ROTULADAS CON NOMBRES GENERICOS COMO ""ARCHIVO HISTORICO DEL COLEGIO"" EN LAS QUE ENCONTRAMOS DOCUMENTACION DE CARACTER ADMINISTRATIVO, CORRESPONDENCIA, RELACIONES DE MEDICOS, ESTATUTOS, Y CONTABLE. IGUALMENTE HAY OTRA SERIE DE CAJAS ROTULADAS ""ANTIGUO"" EN LA QUE HAY DOCUMENTACION SOBRE COLEGIOS PROFESIONALES: FARMACEUTICOS, PRACTICANTES; Y SOBRE ORGANISMOS PUBLICOS: GOBIERNO CIVIL, DIPUTACION PROVINCIAL, JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD. TAMBIEN HAY DOCUMENTACION CONSERVADA EN SOBRES, COMO LOS EXPEDIENTES DEL PERSONAL Y LOS EXPEDIENTES DE LOS MEDICOS COLEGIADOS. LA PERDIDA DE LA MAYORIA DE LA DOCUMENTACION DE LOS PRIMEROS AÑOS DE EXISTENCIA DEL COLEGIO DEJAN INCOMPLETAS GRAN PARTE DE LAS SERIES.

Forma de ingreso

Bibliografía

Contenido Y Estructura

Alcance y contenido

El fondo documental del Colegio de Médicos de Huelva es de gran interés para conocer el desarrollo y organización de la profesión médica en la provincia , por ser el Colegio el encargado de la ordenación, defensa y representación y gestión en beneficio de sus colegiados. Es también interesante este fondo para el estudio del desarrollo y participación de la institución médica en la vida política y social de la ciudad durante el s.XX. El grueso de la documentación del fondo corresponde a la gestión económica de la institución. La serie de Cuentas del Colegio es la más voluminosa, y no presenta lagunas documentales considerables. Otras series son declaración de Utilidades y Nóminas. Un aspecto de gran interés para la historia médica es el control que ejerce el colegio, por mandato gubernativo, sobre la administración y prescripción de productos estupefacientes, dando lugar a la serie documental Estupefacientes que, si bien presenta notables lagunas, conserva toda la información sobre legislación, fichas médicas, control de pacientes, etc. La serie de Expedientes Personales de los Colegiados presenta lagunas documentales debido al hecho de que la colegiación tiene carácter voluntario hasta el año 1923, en que se hace obligatorio para el ejercicio de la profesión. Es interesante por los datos consignados en los expedientes a través de los cuales se puede estudiar el desarrollo de la vida profesional y el control que sobre los médicos se ejerce en determinados momentos históricos, lo cual hace que sea muy interesante para el estudio de la vida política de la ciudad. Debemos destacar por su interés para la historia de la medicina en la provincia el Libro Registro de Médicos de la Provincia de Huelva, por ser el único que se conserva desde 1918, como por los datos consignados en el que hacen referencia a la vida académica y profesional de los médicos. Hay una serie facticia denominada Información General, formada por documentos procedentes de otras

series documentales que son utilizados para la redacción del Boletín de Información General del Colegio de Médicos y que se conservan junto con el número del boletín para cuya redacción han sido usados. Tenemos también en el fondo documentación relacionada con otros colegios profesionales vinculados a la asistencia sanitaria, desde los años treinta hasta los sesenta. Son el Colegio de Matronas, el de Farmacéuticos y el de Practicantes. Esta documentación permite estudiar la s relaciones establecidas con estos centros.

Identificación. Valoración y selección. Eliminación.

Identificación:

Valoración y Selección:

Eliminación:

Nuevos ingresos

Clasificación. Ordenación

EL FONDO DOCUMENTAL DEL COLEGIO DE MEDICOS CARECE DE CUADRO DE CLASIFICACION. ESTA TOTALMENTE DESORGANIZADO. HAY ALGUNAS SERIES DOCUMENTALES ORDENADAS CRONOLOGICAMENTE COMO SON CUENTAS GENERALES DEL COLEGIO (1918-2001), DECLARACION DE UTILIDADES (1925-1956), NOMINAS DEL PERSONAL (1940...1983), Y LIBROS DE ACTAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO (1918-2002). LA SERIE DE EXPEDIENTES DE MEDICOS COLEGIADOS (1918...2002) ESTA ORDENADA SIGUIENDO EL ORDEN NUMERICO DE COLEGIACION.

Acceso y Uso

Condiciones del acceso

EL COLEGIO SOLICITA A LOS INVESTIGADORES Y CIUDADANOS QUE PRESENTEN UNA SOLICITUD O CARTA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COLEGIO, ESPECIFICANDO CUAL ES LA DOCUMENTACION QUE DESEA CONSULTAR Y LA FINALIDAD DE LA CONSULTA. LA SOLICITUD O CARTA ES REMITIDA A LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO, QUIEN DECIDE SI SE PERMITE O SE DENIEGA EL ACCESO.

Condiciones para Reproducción

SE REQUIERE LA AUTORIZACION DEL PRESIDENTE DEL COLEGIO, ATENDIENDO A LAS CARACTERISTICAS DE LA DOCUMENTACION Y LA FINALIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA.

Lengua y escritura

Lengua:

Escritura:

Características físicas y requisitos técnicos

LA DOCUMENTACION PRESENTA EN GENERAL UN BUEN ESTADO DE CONSERVACION, SOLAMENTE ALGUNOS LIBROS ESTAN DETERIORADOS POR LA PERDIDA DE LA ENCUADERNACION.

Instrumentos de descripción no editados

Instrumentos de descripción editados que aun no aparecen en el sistema de Bibliografía archivística andaluza

Documentación Asociada

Existencia y localización de documentos originales

Existencia y localización de copias

Unidades de descripción relacionadas

EN EL FONDO DIAZ HIERRO CONSERVADO EN EL ARCHIVO MUNICIPAL DE HUELVA SE ENCUENTRAN LOS SIGUIENTES APARTADOS: ACTA DE REORGANIZACION DEL COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS, MAYO 1918. ALGUNAS REUNIONES DEL COLEGIO MEDICO. SEDE DEL COLEGIO A TRAVES DE LOS AÑOS. EL COLEGIO MEDICO EN LOS TIEMPOS NUEVOS.

Bibliografía sobre el Fondo o Colección

Notas

Observaciones

EN ALGUNAS ESTANTERIAS DETRAS DE LAS CAJAS DE ARCHIVO HAY PAQUETES Y CAJAS QUE PUEDEN CONTENER DOCUMENTACION; NO SE PUDO VERIFICAR ESTA CIRCUNSTANCIA PORQUE AL CONSULTAR LA POSIBILIDAD DE EXAMINAR SU CONTENIDO NO SE PERMITIO AL SER SU CONSULTA DIFICIL, SIN QUE EL COLEGIO DISPUSIERA DE PERSONAL PARA ELLO.

Control de la Descripción

Autor de la descripción

ESPERANZA MARTIN MARCOS.

Fecha de la descripción

19/03/2003

Fecha de la revisión y la aceptación

20/05/2003